21

DECRETO Nº. 2599

Ministerio del Interior

APROBANDO LAS OPERACIONES DE DELINEACION DEL PUEBLO DE PASO DE PATRIA.-

Nº 803

Asunción, Enero 13 de 1915.-

De acuerdo a la nota de la Junta Municipal de Paso de Patria, por la que solicita la aprobación de las operaciones de delineación de dicho pueblo, practicadas por el Departamento Nacional de Ingenieros,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Apruébase las expresadas operaciones de delineación del citado pueblo de Paso de Patria.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Juan B. Montero